

comunicacionesinternas <comunicacionesinternas@mindeporte.gov.co>

Vie 15/12/2023 9:16 AM

Para:Funcionarios <funcionarios@mindeporte.gov.co>;Contratistas <contratistas@mindeporte.gov.co>



REFERENCIA DISCIPLINARIA DICIEMBRE

[Ingresa aquí](#)

BIENES Y RECURSOS ASIGNADOS PARA EL DESEMPEÑO DEL EMPLEO

Conoce y consulta los DEBERES y PROHIBICIONES que rigen la gestión y administración de los activos, tanto tangibles (muebles e inmuebles) como intangibles, pertenecientes a la entidad. El objetivo es fomentar su uso adecuado, asegurar el control, mantener registros precisos y garantizar la custodia de los bienes asignados para el cumplimiento de la misión institucional. Esto incluye su entrega apropiada, una vez se produzca el retiro del empleo.

Oficina de Control Interno Disciplinario